

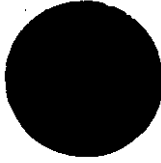
Foll.
007

2

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL RED FEDERAL DE INFORMACION

Dto. de DOCUMENTACION	
Entró	24.5.94
Remitente	Aug.
Intervino	21



INV	007432
SIG	Foll 007
LIB	2

MERCOSUR

ESTADO DE SITUACION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACION
EDUCATIVA DE LOS PAISES COMPONENTES DEL MERCOSUR

BUENOS AIRES, MARZO DE 1994

00938

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

Foll.

007

4

MERCOSUR

ESTADO DE SITUACION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACION EDUCATIVA DE LOS PAISES COMPONENTES DEL MERCOSUR

Propuesta metodológica para la realización del diagnóstico de los sistemas de información educativa

Presentación

En los últimos años se han ido operando una serie de transformaciones en el ámbito de la sociedad argentina en los niveles político, social, económico, demográfico, educativo y cultural.

Las instituciones educativas han sentido el impacto de este estado de situación y, en consecuencia, viven hoy una profunda reestructuración tanto en sus procesos internos como en las acciones que están llamadas a realizar. En este sentido, el acceso a la información y la posibilidad de circulación de la misma son un factor determinante en cuanto a la dinámica, la capacidad de cambio, la adaptabilidad, etc. de las mismas organizaciones involucradas en el quehacer educativo en un medio socioeconómico complejo.

Los sistemas de información son generadores y difusores del conocimiento sobre una realidad concreta, de los hechos que se generan, de las circunstancias que lo condicionan y los actores participantes. Por lo tanto, constituyen herramientas fundamentales de programación, evaluación y control en los modernos modelos de gestión.

En Argentina, los sistemas que deben registrar información sobre los diferentes sectores sociales -entre ellos, y especialmente, el área educativa- han sufrido serios deterioros en sus recursos humanos, metodológicos y tecnológicos.

Surge, por esta causa, la necesidad de diseñar y poner en funcionamiento un sistema integrado de información que acompañe el proceso de descentralización y transformación educativa en el que se encuentra actualmente el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

En esta línea, se hace imprescindible contar con un sistema de información educativa dinámico, descentralizado, capaz de captar la heterogeneidad educativa nacional, que responda a las necesidades coyunturales, programáticas y evaluativas presentes

en los niveles de decisión y, fundamentalmente, que permita conocer el papel que cumple el sistema educativo en el actual proceso de transformación nacional.

Dicho proceso implica la federalización de la gestión educativa, que requiere de tres políticas convergentes:

1. de reestructuración del Sistema Educativo Nacional con carácter federal en el marco de los principios de integración, eficiencia y gobernabilidad.
2. de transformación estructural de las instituciones educativas tendientes al mejoramiento de la calidad de las funciones, los servicios y los resultados de su acción.
3. de ampliación de las proyecciones y el impacto del fenómeno educativo a través de la apertura de espacios no convencionales en estrecha vinculación con la vida económica, social y cultural de la Nación.

De las líneas de acción necesarias para poder alcanzar el objetivo básico de reestructuración, se desprende el conformar un sistema de información socioeducativa útil para la toma de decisiones.

En la actualidad no existe un "sistema integrado" de información que abarque la totalidad del país sino sólo un cúmulo de datos parciales. Por otra parte, la información producida adolece de serios problemas de oportunidad ya que lo que se encuentra procesado está referido básicamente a elementos cuantitativos de matrícula, docentes y establecimientos. En la actualidad sólo se dispone de información estadística provisoria hasta 1988 y de datos generales para 1991 (ver anexo de publicaciones).

Existe además, información que se capta y no se procesa con la consiguiente subutilización del esfuerzo.

Hasta el presente, la Dirección General Red Federal de Información -y antes, la Dirección de Estadística Educativa- ha captado datos actuando como recopilador de la información de provincias y como procesador de la información emitida por los establecimientos dependientes de Nación.

En este sentido la Red Federal de Información Educativa -REDFIED- propone constituirse como una herramienta de apoyo en el proceso de transformación educativa desempeñando un papel fundamental en el análisis y la evaluación de la gestión en el planeamiento de políticas. Esto implica una redefinición y actualización del concepto de información educativa dado que la estadística es sólo una parte de la información que se requiere para decidir la política educativa

Para ello, la REDFIED propone institucionalizar una dinámica de trabajo que se realizará a partir del concepto de Red, donde las instancias de producción se centran en las provincias, la concreción de su funcionamiento por consenso y su conformación predominantemente federal.

1.- Identificación institucional

El referente o nodo nacional del sistema integrado de información educativa para el MERCOSUR es la Dirección General Red Federal de Información, cuyo componente principal lo constituye la información estadística

Ubicación y nivel en el ámbito de los organismos gubernamentales
Dentro de la estructura ministerial, su ubicación es la siguiente:

Ministerio de Cultura y Educación
Secretaría de Programación y Evaluación Educativa
Subsecretaría de Evaluación de la Calidad Educativa
Dirección General Red Federal de Información
REDFIED: Red Federal de Información Educativa

Bases legales que los sustentan (creación, estructura, misiones y funciones, organigrama)

Ley Nº 24.195 (04/93), Ley Federal de Educación.

Determina los principios de transformación del sistema que se encuentran bajo la conducción del Gobierno Nacional y cuyo objetivo fundamental es el de lograr una efectiva igualdad de oportunidades para toda la población argentina tanto en lo que respecta a las condiciones de acceso al sistema educativo como a las de permanencia y egreso del mismo.

Art. 53.- El Poder Ejecutivo nacional, a través del ministerio específico, deberá:

. inc. 1) Administrar los servicios educativos propios y los de apoyo y asistencia técnica al sistema -entre ellos, los de planeamiento y control; evaluación de calidad; estadística, investigación, información y documentación; educación a distancia, informática, tecnología, educación satelital, radio y televisión educativas- en coordinación con las provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Decreto 503/93 (24/3/93). Decreto de aprobación de la conformación del Ministerio de Cultura y Educación.

Decreto 2568/93. Decreto de aprobación de la estructura organizativa del Ministerio de Cultura y Educación
Dirección General Red Federal de Información

Responsabilidad Primaria:

Administrar un sistema de información del Sistema Educativo Nacional que comprenda estadísticas, normativas y producción documental.

Acciones:

1. Coordinar el flujo de información proveniente de las áreas de estadística de las distintas jurisdicciones.
2. Homogeneizar las metodologías de medición de los distintos indicadores.
3. Compilar la información estadística, documental y normativa
4. Elaborar un sistema de información que sirva de base para la toma de decisiones, en relación con la gestión del Sistema Educativo Nacional.

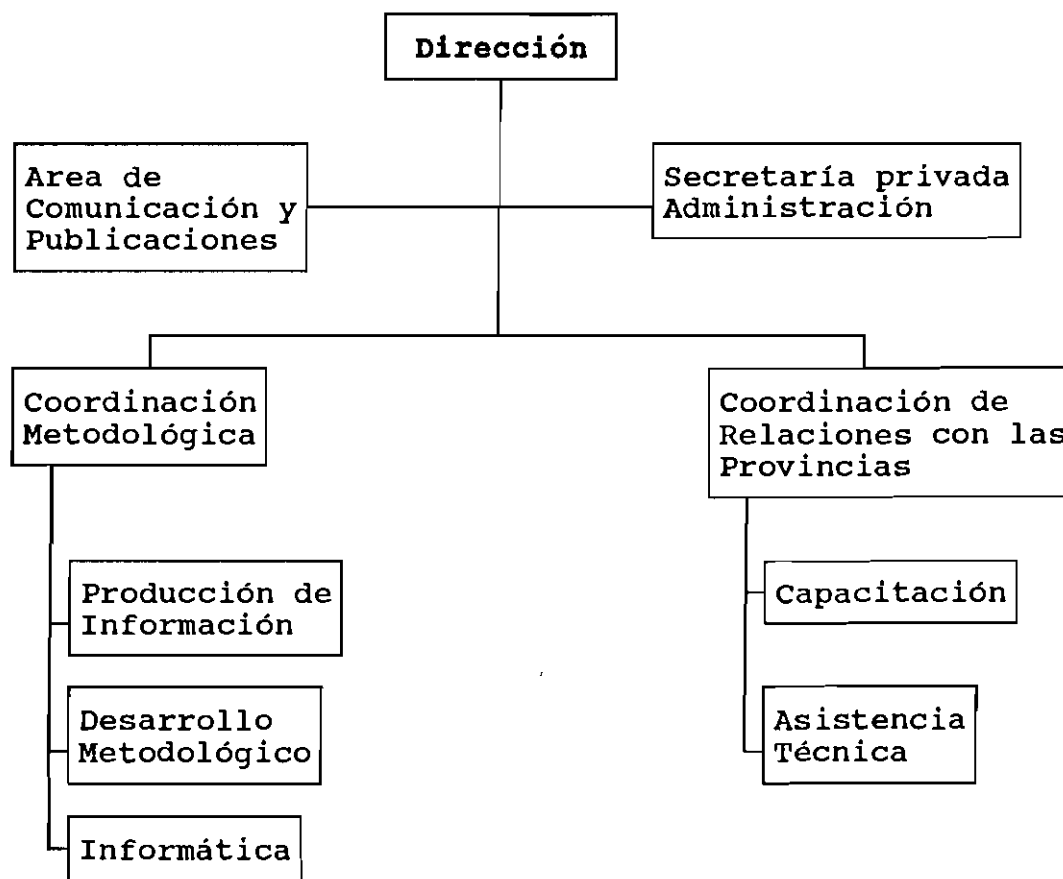
Boletín Oficial N° 27.790 (21/12/93)

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

Organigrama



La REDFIED se propone como sistema, lo que implica que todas las partes que la integran están vinculadas por una misma función, cual es la de responder a las demandas y necesidades que tiene nuestra sociedad en materia de información educativa con datos oportunos y confiables, que permitan orientar las acciones de planificación, programación, administración e investigación de la gestión educativa.

El corpus informativo de la REDFIED contemplará las siguientes áreas de información específica, cada una de las cuales deberá desarrollar sus propios métodos: estadística educativa, estadística socio-demográfica, documentación, recursos humanos del sistema, presupuesto y finanzas, infraestructura del sistema educativa, resultados relevantes de las investigaciones en el área de educación.

El modelo de una central única de producción de información educativa sólo conduce al desprestigio de la información producida por ella. Causa de ello es la incapacidad real de expansión que impide incorporar nuevos contenidos; además, los mecanismos de producción de la información se deterioran inevitablemente dentro de un modelo centralista debido a varios factores (demora en obtener información oportuna; incapacidad para absorber en forma operativa el crecimiento vegetativo de la población escolar; imposibilidad de contar con mecanismos eficientes para recuperar la información de los establecimientos morosos en el envío de formularios o para supervisar el cumplimiento de los instructivos; escasa capacidad para procesar los datos por falta de equipamiento apropiado o por falta de capacitación técnica y profesional, etc.).

Tomando como antecedente y realidad, se propone la progresiva y gradual modificación de este modelo y la constitución de una red federal responsable de articular toda la información que produzcan las unidades operativas jurisdiccionales y que sean demandadas para satisfacer los requerimientos de las actividades sustantivas del sector. En el camino de una descentralización integrada, las características principales de una red serán: la de ser consensuada y normada, articulada pero descentralizada, y lo suficientemente flexible para adaptarse a la realidad existente.

Así, la REDFIED se construye sobre la base de un entramado de relaciones sociales preexistentes, un entramado que ya cuenta con sus actores, sus circuitos y sus demandas, aun cuando carezca de tecnología informática y de capacidad apropiada para utilizarla, y serán esos actores los usuarios.

La REDFIED se concibe como una serie de unidades productoras o nodos, que están al servicio de los integrantes del entramado social del sistema educativo (docentes, directores y comunidad educativa de los distintos establecimientos, inspectores, supervisores, funcionarios de las distintas áreas, etc.)

Se distinguen: nodos jurisdiccionales (cabecera de los sistemas de información educativa de cada jurisdicción, encargados de aportar el cúmulo de información); nodos regionales; nodos institucionales; nodo central (constituida por la Dirección de la REDFIED con sede en el Ministerio).

2.- Componentes del Sistema de Información

Componente estadístico

2.1.a. Inventario de los datos que releva y produce el sistema (variables e indicadores, periodicidad o frecuencia, niveles de desagregación, fecha del último dato disponible, adjuntar últimas publicaciones)

2.1.b. Metodología de producción y análisis de la información (instrumentos, manuales de procedimiento, codificación, tratamiento centralizado o descentralizado, mecanismos o flujos de transmisión, unidades y metodologías de análisis, bases de datos o almacenamiento de la información, mecanismos de diseminación vinculante con los usuarios principales, impacto, incidencia o nivel de uso de los sistemas de información estadística en las estructuras de gestión).

Antecedentes

La producción de información estadística educativa -cuya responsabilidad fue de la Ex-Dirección de Estadística Educativa del Ministerio de Cultura y Educación de Nación- se interrumpió en forma total en 1989. La información que se procesó hasta 1988 -ver anexo-, incorpora las tres variables básicas del sistema: cantidad de alumnos, de establecimientos y de personal.

La matrícula se desagrega por niveles, grado/ciclo/grupo/división y sección de grado/ciclo; matrícula inicial, censal y final, entrados y salidos; repitentes; turno; régimen (oficial y privado), por jurisdicción (total y por departamentos; por distritos para Capital Federal, y por partidos para la provincia de Buenos Aires) y ámbito geográfico (rural o urbano); sexo y edad; nacionalidad de origen (y para los argentinos, según provincia de origen); .

El personal se desagrega en docente y no docente; por sexo y situación de revista (titular, interino, suplente y por horas cátedra) y título (docente y otros); planta funcional (agrupamiento); condición de actividad (activo y pasivo) y desempeño en otros organismos. Se desagrega también por nivel, modalidad (cuando corresponda), régimen, ámbito y jurisdicción (hasta departamento)

La variable cantidad de establecimientos se desagrega por nivel, modalidad (cuando corresponda), régimen, ámbito y jurisdicción. Los mismos (establecimientos de dependencia nacional) se identifican con nombre y número del establecimiento; código presupuestario (establecimientos oficiales) o características SNEP (est. privados). También se registran los días de actividad del establecimiento.

La periodicidad de la información es anual relevada en tres ondas: inicial, al comienzo del año escolar, censal a la mitad de año, final a la culminación del mismo.

La última información publicada corresponde al año 1988

Las publicaciones que se realizaron hasta 1988 no incorporan cálculo de indicadores.

Situación actual

La Red Federal de Información -creada en abril de 1993- ha emprendido un proceso de recuperación de información educativa 1990-1993. Las variables consideradas así como su desagregación son similares a aquellas que históricamente se trabajó y que fueron mencionadas anteriormente. Se cuenta con información preliminar que aún no ha sido publicada.

Este proceso de recuperación de información educativa correspondiente a la etapa 1990-93 debe realizarse ya que a partir del año 1989 se dejó de recibir información desde las jurisdicciones. Esa fecha marca el momento más alto de la crisis de deterioro en la que se encuentra el sistema de estadísticas educativas. Aún no se ha realizado una evaluación diagnóstica de dicha situación ya que las causas son de diversa índole y algunas trascienden al mismo sector educativo.

Desde 1990, la ex-Dirección de Estadística Educativa del MCE articuló esfuerzos y actividades con el Subproyecto N°14 "Rediseño de las Estadísticas Sociodemográficas" - Sector Educación; en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de los Servicios Sociales en Argentina" del Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales" (PRONATASS). La responsabilidad del subproyecto es del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC.

La principal actividad del Subproyecto N°14 - Sector Educación consiste en haber diseñado el Sistema General de Procesamiento Informático (SGPI) para el sector educación. Busca brindar metodologías uniformes para la captación y procesamiento de la información; dotar de equipamiento a los servicios estadísticos provinciales, y capacitar en el uso de las metodologías desarrolladas.

Este subproyecto finaliza sus actividades a mediados del corriente año, absorbiendo la Red los compromisos y tareas pendientes.

. Instrumentos:

- Coexisten planillas estadísticas nacionales y provinciales (la mayoría de las jurisdicciones utiliza las planillas diseñadas a nivel central). Estas recogen los datos a nivel de los establecimientos educativos.

- Planillas de intercambio, se utilizan para agregar la información recolectada por las planillas estadísticas que debe ser remitida a Nación. Actualmente el intercambio también se realiza a través de bases de datos informatizadas (diskettes).

. Manuales de procedimiento:

A nivel nacional existe el Manual Metodológico de las Estadísticas en Educación para los niveles Pre-primario, Primario Común y Medio elaborado por el Consejo Federal de Educación en el año 1980, y el documento denominado "Estadística" del año 1982, que contiene las normas operativas para el intercambio de información, el plan mínimo de tabulaciones y el diseño de las respectivas tablas.

. Codificación:

Se realiza la codificación de ciertas variables básicas, además de la codificación de los títulos y carreras del nivel Superior no Universitario; las modalidades, las especialidades, los títulos y carreras del nivel Medio.

. Tratamiento de la información:

La REDFIED centraliza toda la información de los establecimientos dependientes de Nación. Del mismo modo, cada jurisdicción es responsable de la información producida por sus establecimientos educativos, y debe remitir información agregada a la REDFIED. Cuentan con apoyo técnico de la REDFIED y del Subproyecto N°14. El tratamiento de la información es centralizado para los establecimientos dependientes de Nación; y descentralizado respecto de la información de las jurisdicciones.

. Mecanismos de transmisión:

Actualmente se están recomponiendo y desarrollando nuevos canales para el flujo de la información entre las distintas jurisdicciones y la REDFIED.

. Metodologías de análisis de la información:

Se realiza una evaluación de la calidad de la información producida y recibida a través de la comparación con series históricas, análisis de la confiabilidad y consistencia, chequeos contra los archivos maestros.

. Almacenamiento de la información:

Desde mediados del año 1993, la Redfied almacena la información producida en bases de datos informatizadas en PC's. En períodos anteriores se utilizó el sistema 36 de IBM (sistema multiusuario con procesador central y terminales), tarjetas perforadas y

también se realizaban tareas a mano.

Las jurisdicciones presentan un panorama variado: algunas han desarrollado bases de datos propias; otras a mano; y una amplia porción utiliza el sistema SAS (sistema propuesto por el Subproyecto N° 14, con grandes dificultades).

. Mecanismos de diseminación:

La distribución e intercambio de información se realiza a través de las publicaciones (sólo hasta el año 1988), y por medio de bases de datos informatizadas.

. Metodología de producción y análisis de la calidad de la información:

Las Direcciones de Estadística Educativa dependientes de los Ministerios de Educación de las distintas jurisdicciones y la REDFIED colectan periódicamente información referente a las características y el funcionamiento de todos y cada uno de los establecimientos de su dependencia que conforman el Sistema Educativo Nacional. Los datos, relevados mediante formularios diseñados a tal efecto, son posteriormente procesados, y los resultados obtenidos sirven como sustento para la determinación y seguimiento de políticas educativas.

El procesamiento de la información consiste en un conjunto de controles y acciones destinados a garantizar la completitud, exactitud y coherencia de los datos suministrados por los establecimientos, además de su agregación y publicación en las formas consensuadas en el marco del Consejo Feredal de Educación. Se puede establecer como conjunto básico de etapas de procesamiento lo siguiente:

1- Administración de un fichero de establecimientos educativos (archivo maestro por cada nivel educativo). Es un listado exhaustivo de todos los establecimientos educativos. Tiene la función de definir la población de referencia para todas las aplicaciones del sistema. Contiene, además de los datos de identificación del establecimiento, información sobre dependencia, régimen, funcionamiento, etc.

Este es un aspecto del proceso que actualmente presenta dificultades ya que los archivos maestros jurisdiccionales se encuentran desactualizados, lo que dificulta la posibilidad de conocer con precisión la cobertura de la información disponible.

2- Remisión, recepción y reclamos de formularios

3- Revisión y codificación de las planillas recibidas.

Consiste en primer término de un repaso visual de las planillas enviadas por los establecimientos educativos para detectar errores muy gruesos en su cumplimiento, tales como falta de los datos de identificación del establecimiento, sectores del formulario sin información, mala interpretación de las pautas de llenado, etc. En segundo

lugar se procede a la codificación de los items que no son codificados en el momento de la cumplimentación de las planillas (Título, Carrera, Nacionalidad, etc.).

4- Grabación de la información.

Permite el grabado de la información recibida en los formularios en los archivos correspondientes.

5- Consistencia y corrección de errores.

La consistencia evalúa la exactitud, completitud y coherencia de los datos recibidos mediante pautas redactadas para cada formulario en particular. La corrección permite corregir los errores detectados por los programas de consistencia.

6- Producción y difusión de Tabulados definitivos.

Tabula la información en base a las normas consensuadas en el marco del Consejo Federal de Educación.

La REDFIED lleva adelante las mismas etapas descriptas más arriba para los establecimientos de su dependencia. Pero con el actual proceso de descentralización, en un período breve, dejará de procesar esta información.

Se suma a estas actividades, la de recolectar la producción de información de cada una de las jurisdicciones para poder elaborar tabulados de información sobre el total del país. Para lo cual, se deben resolver problemas metodológicos y de criterios distintos para homogeneizar el total de la información.

En noviembre de 1993, en las " Primeras Jornadas Nacionales del Sistema de Información Educativa", se sometió a consideración una propuesta de indicadores -ver anexo N.2-, que se encuentra en proceso de consensuamiento de las jurisdicciones.

3.- Relaciones funcionales

Componente estadístico

3.1.a. Describir suscintamente los mecanismos de recopilación de datos, las fuentes primarias y los organismos vinculantes con estos procesos a nivel nacional e internacional.

El proceso de recolección de los datos se inicia con el envío de las planillas estadísticas a los establecimientos, quienes son los responsables de su completamiento (instrumentos de recolección: planillas provinciales, planillas nacionales, planillas elaboradas por Sub-proyecto 14/INDEC - ver anexos).

Estas planillas captan información referida tres variables básicas: establecimiento, matrícula y personal.

En el paso subsiguiente, los establecimientos educativos remiten las planillas a los organismos responsables (direcciones de estadística o planeamiento de cada jurisdicción, o a la Redfied, según corresponda)

Allí se realiza el primer procesamiento de la información recolectada, que responde a los requerimientos y necesidades de las jurisdicciones.

En este sentido existen fechas de recepción de la información: mediados de marzo, julio y diciembre, que corresponden a las tres ondas de relevamiento.

El proceso continua con el completamiento de las planillas de intercambio (hasta 1994), que son las que cada jurisdicción debe remitir al Ministerio. (ver anexo: juego de planillas de intercambio). Estas planillas de intercambio son el resultado de un acuerdo nacional realizado en 1982 y resumen la información requerida por Nación (ver anexo: acuerdo del Consejo Federal - glosario y normas operativas).

El Ministerio provee las planillas estadísticas a los establecimientos de dependencia nacional, y a las jurisdicciones que lo soliciten, además de las planillas de intercambio.

4.- Recursos humanos

4.a. Identificar los perfiles profesionales y ocupacionales de los recursos humanos con que cuenta el componente estadístico en los niveles centrales y o periféricos (identificarlos: provincial, municipal, otros)

Síntesis de los perfiles profesionales del personal de la REDFIED

DIRECCION: Lic. en Sociología

Secretaría Privada y Administración: 12 personas - 10 con formación secundaria y 2 con formación terciaria no universitaria

Area de Comuniación y Publicaciones: 5 personas - 1 lic. en Ciencias de la Comunicación, 1 con formación terciaria no universitaria, 3 estudiantes universitarios

COORDINACION DE RELACIONES CON LAS PROVINCIAS: 4 personas - 3 lic. en Sociología, 1 con formación terciaria no universitaria

Capacitación: 4 personas - todas lic. en Ciencias de la Educación

COORDINACION METODOLOGICA: 3 personas - todas lic. en Estadística

Producción de información: 12 personas - 4 lic. en Sociología, 1 lic. en Economía, 1 Contador, 1 lic. en Psicología, 1 con formación terciaria no universitaria (especialista en informática), 4 con formación secundaria

Desarrollo metodológico: 5 personas, 1 lic. en Economía, 3 lic. en Ciencias de la Educación

Informática: 8 personas, 2 terciarios no universitarios (especialistas en informática), 3 estudiantes universitarios, 3 con formación secundaria

Síntesis de perfiles profesionales del personal de las jurisdicciones:

CORRIENTES

2 PROFESORES

1 MAESTRA

2 BACHILLERES

1 ESTUDIANTE UNIV.

Con cursos de especialización según el área de trabajo en estadística y/o computación.

MISIONES

- 3 PROFESORES +
- 2 ARQUITECTOS (PLANEAMIENTO)
- 2 CON ESTUDIOS TERCIARIOS *
- 5 CON ESTUDIOS SECUNDARIOS *
 - + Con cursos de especialización en el área de Planeamiento
 - * Con cursos de especialización en el área de Estadística

CHACO

- 1 SOCIOLOGO
- 1 ARQUITECTO
- 1 INGENIERO
- 6 PROFESORES
- 2 ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
- 2 CON ESTUDIOS SECUNDARIOS
 - No hay información sobre cursos de especialización

FORMOSA

- AREA ESTADISTICA
- 1 PSICOPEDAGOGA
- 4 PROFESORES
- 2 CON TITULO SECUNDARIO
 - No hay información sobre cursos de especialización

MCBA

- 2 CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INCOMPLETOS
- 1 LIC. EN MATEMATICA
- 4 CON TITULO SECUNDARIO
 - Han realizado cursos de estadística y computación

ENTRE RIOS

- AREA ESTADISTICA
- 1 INGENIERO EN CONSTRUCCIONES
- 6 CON ESTUDIOS SECUNDARIOS
- 1 CON ESTUDIOS TERCIARIOS INCOMPLETO
- 2 CON ESTUDIOS SECUNDARIOS INCOMPLETOS

AREA PLANEAMIENTO

- 4 LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
- 1 PSICOPEDAGOGA
- 9 CON ESTUDIOS SECUNDARIOS
- 2 PROFESORAS
- 2 MAESTRAS

SANTA FE

- 1 LICENCIADA EN ESTADISTICA
- 2 INGENIEROS
- 1 ARQUITECTO
- 1 ABOGADA
- 3 CON ESTUDIOS SECUNDARIOS

CORDOBA**AREA ESTADISTICA**

- 2 LICENCIADAS EN PEDAGOGIA
- 1 LICENCIADA EN PSICOLOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
- 1 CONTADOR

SAN JUAN

- 4 CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INCOMPLETOS
- 1 LICENCIADO EN PLANEAMIENTO
- 1 MAESTRA
- 5 PROFESORES
- 2 LICENCIADOS EN BIOLOGIA
- 1 LICENCIADO EN PSICOLOGIA
- 1 INGENIERO

JUJUY

- 1 LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
- 1 MAESTRO NORMAL
- 1 CONTADOR PUBLICO

SALTA**AREA PLANEAMIENTO**

- 2 PROFESORAS
- 1 LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA
- 1 LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
- 1 ARQUITECTA
- 1 ASISTENTE SOCIAL

AREA ESTADISTICA

- 1 PROFESORA
- 1 INGENIERA QUIMICA
- 2 CON ESTUDIOS SECUNDARIO INCOMPLETO
- 3 CON ESTUDIOS SECUNDARIOS
- 1 MAESTRA
- 1 CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INCOMPLETO

CATAMARCA**AREA PLANEAMIENTO Y ESTADISTICA**

- 1 LICENCIADO EN MATEMATICA E INGENIERO AGROMENSOR
- 4 PROFESORES
- 3 MAESTROS
- 1 CON ESTUDIOS SECUNDARIOS INCOMPLETO
- 1 CON ESTUDIOS SECUNDARIOS

Todo el personal realizó cursos de estadística y computación.

SANTIAGO DEL ESTERO**AREA DE PLANEAMIENTO Y ESTADISTICA**

- 4 PROF. EN CS. DE LA EDUCACION
- 1 PROF. DE PREPRIMARIO

Sólo 1 Prof. en Cs. de Educac. realizó seminarios sobre Planificación y Control de gestión, Formación de formadores y Diseño curricular.

TUCUMAN

AREA DE PLANEAMIENTO Y ESTADISTICA

1 PROF. EN PEDAGOGIA CON POSGRADO EN PLANEAMIENTO EDUCATIVO

3 PROF. EN PEDAGOGIA

1 PROF. EN CS. DE LA EDUCACION

1 PROF. EN LETRAS

1 PROF. DE MATEMATICA, FISICA Y COSMOGRAFIA

1 SECUNDARIO COMPLETO

1 SECUNDARIO INCOMPLETO

Cursos de Estadística, planificación estratégica y administración de la educación, conducción a nivel directivo, DOS, y de Operador PC.

4.b. Mencionar si existen programas de capacitación de los recursos humanos. Identificar contenidos y periodicidad.

La REDFIED cuenta con un plan de capacitación que toma como eje principal el enfoque de resolución de problemas. Busca lograr un impacto que se traduzca en un uso racional, crítico y estratégico de la información para la toma de decisiones, tanto en los centros de gestión educativa provincial como en el nivel de las unidades escolares (el plan planea acciones de capacitación centrada en los primeros)

Objetivos:

- 1) Contribuir al desarrollo de una nueva cultura de la información como base para la toma de decisiones en la gestión educativa, tanto a nivel de las políticas nacionales y provinciales como de las unidades intermedias, comunitarias y escolares.
- 2) Promover un nuevo sentido en la producción, circulación y utilización de la información educativa, ligado a una concepción de gestión descentralizada y sin burocracia.
- 3) Fortalecer la conformación de equipos integrados que pongan en funcionamiento de manera permanente la REDFIED.
- 4) Asistir a la integración de la información educativa con la información proveniente de otras áreas sociales.
- 5) Desarrollar habilidades complejas para la resolución de problemas y la toma de decisiones del personal vinculado con la REDFIED.
- 6) Promover la formulación, revisión y crítica de indicadores y variables para producir diagnósticos permanentes y pertinentes.
- 7) Afianzar la capacidad para monitorear procesos y evaluar resultados así como para anticipar posibles efectos de las acciones a partir del uso de las informaciones provenientes de diversos campos.
- 8) Desarrollar habilidades técnicas específicas en los distintos niveles de actuación.

Se propone una estructura modular, integrada por cuerpos de contenidos con relativa autonomía entre sí. Esta modalidad

facilita la concentración de contenidos integrados por temáticas específicas y otorga flexibilidad, articulación, apertura y continuidad a la estructura.

Contenidos:

La estructura modular incluye un módulo básico común y módulos específicos.

El módulo básico se define entonces como cuerpo de conocimientos común a todos los destinatarios participantes de un mismo sistema de informaciones. Su eje conceptual se centra en la Red de Informaciones Educativas al servicio de la toma de decisiones y de la integración del sistema educativo.

Los módulos específicos son cuerpos de contenidos que desarrollan temáticas y metodologías propias de áreas de acuerdo con el perfil particular de distintos puestos de trabajo. Tal es el caso de Estadística, Documentación, Informática, y otros que puedan desarrollarse en plazos futuros.

. Contenidos sintéticos del módulo básico común:

La Red de Informaciones Educativas al servicio de la toma de decisiones (Ver Anexo I)

La extensión de los contenidos del módulo básico común permite distinguir en su interior cuatro bloques posibles de contenidos. A su vez esta diferenciación interna facilita la elección de distintas trayectorias de acuerdo con las necesidades y posibilidad de los participantes. Ellos son:

- Concepciones sobre información educativa tradicional e innovadora. Concepto de Red de Informaciones. Información para la toma de decisiones. Componentes de la REDFIED.
- Contenidos de la información. Areas, variables e indicadores.
- Planeamiento estratégico. Construcción de escenarios. Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Elaboración y gestión de proyectos. Monitoreo y evaluación.

. Ejes de contenido para los módulos específicos

En función de los módulos específicos, se prevé como campos centrales:

- Estadística educativa (ver Anexo II): nuevas concepciones y metodologías. Su integración con la estadística socio-demográfica.

Concepto de Estadística. Problemáticas del sistema educativo. Areas críticas. Prospectivas temáticas para la RED. Variables e indicadores de referencia. Niveles de medición. Relevamiento, clasificación y presentación de la información estadística. Tablas y gráficos. Distribución de frecuencias. Medidas de posición. Medidas de dispersión. Estadística inferencial. Correlación entre variables. Elementos de muestreo.

- La informática como herramienta (ver Anexo III): capacitación en diferentes programas. Sistemas de comunicaciones y sistemas informáticos: operación técnica.

* Nivel I:

a) La computadora como sistema. Uso del DOS. Discos y archivos. Preparación del disco rígido y ajuste del sistema. DOS y comandos internos y externos.

b) Procesador de textos. Word Perfect. Ediciones básicas. Opciones del menú.

c) La pantalla de Quattro Pro. El teclado. Ingreso de datos. Utilización de comandos. Utilización de grupo celdas. Funciones. Comandos Quattro Pro

d) CDS- Microsis

* Nivel II:

a) Unidades y cálculo de medidas de información. Formatos de archivo y conversión de archivos de base de datos y de otros formatos.

b) Sistemas estadísticos para el tratamiento de la información socio-educativa. Preparación de variables e indicadores para el procesamiento de la información y aplicación de medidas estadísticas.

c) Sistemas operativos y su relación con la dinámica de trabajo en red. Últimas tendencias en ofimática.

- Nuevas metodologías en el tratamiento de la documentación (ver Anexo IV): La incorporación de la informática. Ampliación de la capacitación en CDS-Microsis.

Cabe señalar que en este espacio se privilegiarán las propuestas de contenidos que surjan de las necesidades que cada jurisdicción defina como prioritarias y significativas.

La definición y el tratamiento de los contenidos está a cargo de especialistas de cada área junto con el equipo de Capacitación.

Estrategias:

Entre las principales estrategias del Plan de Capacitación cabe destacar:

. Formación de capacitadores: dirigida a la conformación de equipos estables, capaces de asegurar la continuidad de las acciones de la REDFIED y la lógica de su desarrollo.

. Educación a distancia: mediante la producción de módulos impresos, a ser utilizados en los procesos de capacitación en cada jurisdicción; mediante la utilización de un correo electrónico.

. Capacitación directa: a través de cursos, seminarios y talleres que apoyen los procesos provinciales.

. Asistencia técnica: dirigida a apoyar a los equipos provinciales en la identificación de necesidades de capacitación y en la elaboración, implementación, monitoreo y evaluación de los programas.

Como síntesis de lo expresado, se presenta el siguiente cuadro:

INSTANCIA	EJE	ESTRATEGIAS (*)
A. Intercambio	Análisis de problemas de la práctica	Grupos de discusión Análisis de casos
B. Actualización	Difusión de conocimiento sistemático	Cursos presenciales y/o a distancia
C. Especialización	Posiciones de trabajo	Cursos presenciales y/o a distancia; grupos de estudio
D. Capacitación específica directa	Según demandas del contexto/programas	Seminarios; cursos
E. Asesoría/Tutor Asistencia técnica	Innovaciones	Monitoreo y evaluación

(*) La formación de capacitadores constituye en sí una estrategia vertebradora, dirigida a fortalecer el desarrollo de las demás estrategias.

Periodicidad:

Se prevé una duración trimestral para cada uno de los módulos.

Etapas:

- a) PRIMERA ETAPA: Elaboración y análisis del Plan Nacional de Capacitación y elaboración de Proyectos Regionales y Provinciales (período: agosto/93- marzo/94)
- b) SEGUNDA ETAPA: Puesta en marcha del plan y programas provinciales/regionales (período: marzo-diciembre/94)
- c) TERCERA ETAPA: Seguimiento y Monitoreo del plan y los programas de capacitación regional/provincial (período: enero/95-julio/96)

5.- Equipamiento y comunicaciones

5.1. Computacional: Identificar para el componente estadístico la configuración del soporte computacional con que cuentan: en este caso deberá especificarse estructura del soporte (centralizado o descentralizado con PC's, conectado en red o como estaciones independientes). En todos los casos deberán mencionarse los programas utilizados en la generación de las bases de datos y su tratamiento.

Hasta la creación de la RedFIED en mayo de 1993, funcionó la Dirección de Estadística con su Centro de Cómputos. Este constaba básicamente de un procesador central S/36 alquilado a IBM con 5 o 6 terminales. A partir de 1988 se incorporaron al trabajo las PC's, simultáneamente a que el equipo S/36 dejaba de dar buena respuesta y se tornaba dificultoso el trato con la empresa IBM.

En este momento en dependencias de la Redfied estan funcionando unas 10 máquinas en modo monousuario, y corriendo distintas aplicaciones en cada una. Las más utilizadas son el procesador de texto WordPerfect, hoja de cálculo Qpro, programación en dBASE y diseño en PageMaker. El funcionamiento en ambiente red se preve para mediados de año, plazo que surge de los tiempos necesarios a la adaptación de infraestructura y a la provisión del equipamiento.

Esta Dirección proveyó a las Direcciones de Planeamiento y Centros de Documentación jurisdiccionales de equipamiento compuesto por una PC's tipo 386 con impresora, sin ningún tipo de desarrollo ni software de aplicación. Las máquinas que se enviaron a los Centros de Documentación provenían de un convenio con la OEA y estaban equipadas con un Modem.

No hay constancia de la calidad de utilización de este equipamiento ya que desde que fue entregado las jurisdicciones reclamaron un mínimo de instrucción respecto a su utilización y por diversas razones no se los pudo asistir.

Las falencias más marcadas que acompañaron la entrega de este equipamiento son, por un lado, no haber enviado un paquete mínimo de soft, no capacitar en el manejo básico de una computadora, y por el otro, no prever asistencia a los reclamos de funcionamiento, configuración, y puesta a punto de los equipos entregados, más allá de las imposibilidades físicas de asistencia como el caso de las computadoras con modem instaladas en dependencias sin líneas telefónicas directas.

A pesar de todo, y de manera precaria se pudo desarrollar una dinámica de comunicación y transferencia de datos vía modem,

sustancialmente con la Dirección de Planeamiento de La Plata, pero con el resto de las jurisdicciones no se llegó a pautar una modalidad de intercambio.

Relevamiento del equipamiento informático de la Dirección General Red Federal de Información.

1. CPU :

Cantidad: 13 equipos funcionando.
Tipo : Procesador 80386.
Especif.: 25 Mhz, 84 Mb disco rígido, 1 disk drive de 3,5".
Monitor : Monocromo SVGA.
Otros : Dos equipos cuentan con Modem y Disk drive de 5,25".

1.1

Cantidad: 2 equipos funcionando.
Tipo : Procesador 80286.
Especif.: 12 Mhz, 21 Mb disco rígido, 1 disk drive de 5,25".
Monitor : Color CGA.

1.2

Cantidad: 2 equipos funcionando.
Tipo : APPLE MACINTOSH
Especif.:
Monitor :

2. IMPRESORAS :

Cantidad: 8 instaladas
Tipo : Matricial, Carro angosto.

2.1

Cantidad: 2 instaladas
Tipo : Matricial, Carro ancho

2.2

Cantidad: 1 instalada
Tipo : Laser serie II

5.2. Otro equipamiento: Identificar otro equipamiento que se encuentre instalado en ambos componente del Sistema de Información (ej: microfilmadores, lectores reproductores, CDrom,

impresores, etc.)

No hay

5.3. Comunicación: Indicar, si existen, los mecanismos de comunicación, internos e internacionales, con los cuales se encuentren conectados ambos componentes del sistema de información.

La Dirección General Red Federal de Información cuenta con un área de Comunicación, conformada a partir de una doble articulación:

- Hacia el exterior, estableciendo estrategias adecuadas para lograr un perfil y una imagen que posibilite a la Red crecer a partir del marco institucional que representa.
- Hacia el interior, sirviendo como área de producción y apoyo para todas las necesidades de comunicación de los equipos técnicos que conforman la Red.

Las funciones principales del Area de Comunicación son:

- posibilitar la articulación de información y su pertinente difusión.
- realizar la producción de materiales.
- promover la investigación y promoción de estrategias de comunicación.
- organizar eventos.

La meta fundamental es lograr un mensaje e imagen coherentes de toda información que circule y está comprometida con el discurso con el fin de coordinar acciones directamente con los responsables de otras áreas.

Para poder cumplir con lo expuesto, se está elaborando un BOLETIN -"Red en Acción", que tiene por objetivo no sólo hacer circular la información producida por la Red, sino también datos o noticias que generen debates sobre la información educativa (contenidos, prospectivas, sistemas comparados, etc.). También está previsto que la publicación por otras áreas del Ministerio a las cuales no tienen acceso los usuarios de la Red.